

000000

CG	Señala que frente al tema de fiscalización, no vale la pena apresurar algo en lo que aún tenemos tantas dudas.
MMC	Para finalizar indica que no hay ninguna medida nueva, todo se ha discutido en los Comités Operativos. Asimismo, señala que existen plazos políticos que se deben respetar, por ende es necesario continuar trabajando de acuerdo al cronograma planteado inicialmente.
GMV	Cierra el plenario y señala que se enviarán los documentos que dijo el Subsecretario por correo. Se levanta la sesión, 10:40 horas.   Guido Manríquez Valenzuela Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente SEREMI Región Metropolitana de Santiago (Ministro de fe)

	subsidios de acondicionamiento técnico; segundo el reacondicionamiento y recambio de calefactores deben ir juntos, en estos momentos son dos subsidios que van por separado; y como tercero el tema cultural, hay personas en el campo que se calefaccionan y cocinan con leña y es un tema complejo de resolver.
MMC	El valor de las propiedades en las zonas rurales tiene un valor precario que inhibiría la ejecución de los subsidios. No obstante, las mejoras propuestas generan más calidad de vida entre la gente en sus casas, ven más valor y trabajo.
EO	Consulta sobre la existencia de estudios que determinen los efectos de las quemas agrícolas y su impacto en las emisiones.
MMC	Señala que es claro que las quemas agrícolas son importantes, es una de las fuentes que representan este 12% de las emisiones observadas en Cerro Navia. Hay varios estudios en Chile, de varios autores, uno de ellos indica que en Temuco y Talca las personas de la tercera edad mujeres, tienen el triple de riesgo de mortalidad prematura que otras personas en el resto del país. La leña en particular las emisiones son 95%, es más nocivo que el diésel, estas medidas incluso serían mejores de lo que hemos estimado ya que hay un beneficio evidente en la contaminación intradomiciliaria.
CA	En Chile los últimos 25 años se ha hablado sobre el tema de la contaminación, cuando Estados Unidos exigió normativas ambientales por el tema del libre comercio y nos obligaron a hacer estudios de contaminación; esto ha sido exitoso en estos 25 años y logramos bajar de manera significativa los contaminantes. Damos un gran paso en incorporar el MP2,5 y sus precursores, paso que es más complejo que los anteriores, ya que cada medida tomada afecta la condición económica de miles de personas. Hoy en día no tenemos capacidad de fiscalización, la que tiene actualmente la Superintendencia del Medio Ambiente, pero ellos nos piden que sigamos fiscalizando, para lo cual se necesitan recursos. La Seremi de Salud va a una casa y la única forma de saber es ver el humo, si no hay nadie o no nos responden, hasta ahí llega la fiscalización, o bien la persona que está en la casa dice que el dueño de casa no está y tienen prohibición de hablar con alguien, y si es el dueño lo que nosotros hacemos es dejar una citación al juzgado o a la Seremi y como las multas son muy bajas 1 o 5 UTM y si no se pagan, el Consejo de Defensa del Estado no se hace cargo de esta situación. Esta situación todos lo saben, y me pregunto si en los costos y beneficios presentados está incluido el costo de la fiscalización que es un costo público y no privado. Hemos hecho bien las cosas en el país y esta es una oportunidad para mejorarlas. Asimismo, pregunta si existen medidas asociadas a los combustibles, señala además que hay medidas que no son complementarias, como por ejemplo las medidas para mejorar el uso de la leña lo que al final puede generar confusión en la población. Otro tema es la comunicación, ¿Cómo se va a difundir?
GO	Todo esto es una propuesta y todavía hay espacios de discusión, no es un tema cerrado; las equivalencias están basadas en estudios de composición de material particulado y referencias internacionales, en el borrador se propone que en los primeros meses se realice un estudio específico que modifique o ratifique las equivalencias, y así hacerse cargo del efecto que los gases precursores aportan al material particulado. Es algo innovador, nuevo, que requiere de más previsión. El plan establece criterios para definir un sistema de compensaciones haciéndose cargo de las metas vigentes, esfuerzos que ya han realizado sectores industriales, las metas que se les establecieron y que ya algunos pueden haber cumplido más o menos, o sobre cumplir lo cual puede ser reconocido. Respecto de cómo medir, hacemos la diferencia entre grandes establecimientos emisores y otros más pequeños; los grandes deberán cumplir con fuentes de medición continua (CEMS). Trabajaremos con la Superintendencia en protocolos específicos de como se trata, para los pequeños emisores, seguirán midiendo sus emisiones a través de los muestreos discretos o monitoreos isosinéuticos, quedan exentos de medición todos los establecimientos que utilicen combustible gaseoso.
MMC	El ministerio de Salud y Medio Ambiente han trabajado para cubrir cuanto es el requerimiento de fiscalización, la DIPRES dejó de asignar recursos de fiscalización pero no los asignó a la Seremi de Salud o Medio Ambiente. Con todas estas medidas el estado se beneficia directamente ya que hay un efecto de mortalidad evitada. En Chillán o Rancagua hay un recambio importante de calefactores porque la gente usa leña seca, en Santiago hay leña seca, se incentivó el uso de la leña lo que significó triplicar emisiones en un periodo de cinco años lo que ha borrado todos los beneficios que tenía el plan inicialmente, hay que hacer compensación de emisiones por los cinco años.
HM	Considerando que ahora viene una discusión más técnica y después viene una participación ciudadana y la aprobación del Consejo de Ministros, sugiere revisar el documento en detalle a fin de resolver todos los temas previamente.
MMC	Indica que se mandará el texto a la brevedad, para posteriormente tener un periodo de modificaciones, el 14 o 15 de diciembre publicar el plan, es nuestra meta dura.

INICIALES	CONTENIDO
GMV	Da inicio a la quinta reunión de Comité Operativo para la actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana y agradece a los presentes su asistencia. Cede la palabra al Subsecretario Sr. Marcelo Mena.
MMC	<p>Junto con saludar y agradecer la asistencia de los presentes, realiza una presentación en PowerPoint en la cual explica las principales medidas consideradas en este borrador de anteproyecto del PPDA RM.</p> <p>Se destaca que el material MP10 se ha reducido como consecuencia de la implementación del plan actual, no obstante es necesario bajar la concentración anual, por esto las medidas que tenemos que tomar son importantes. Las Industrias y combustibles han hecho esfuerzos significativos para bajar las concentraciones de dióxido de azufre.</p> <p>Se destaca que el Plan así como lo hemos diseñado, cumple la normativa para las concentraciones anuales y una reducción en estaciones de monitoreo.</p> <p>Con el ministerio de Transportes se ha acordado que para el año 2018 todo camión con más de 12 años no podrá entrar al anillo Américo Vespucio, esto obliga al parque a tener vehículos más nuevos; es lo que ha sucedido con la restricción vehicular por ejemplo. La norma Euro6 en Transantiago es más eficiente con filtro de partículas de fábrica, son más eficientes, hay ahorros importantes que justifican este tipo de medida.</p> <p>Asimismo se está analizando una prohibición de los calefactores a leña en Santiago, que es básicamente la provincia, más las comunas de San Bernardo y Puente Alto, y hacer la prohibición en las áreas rurales si es que no se cumple con los estándares normativos en algún momento. Se eximiría a las comunas de María Pinto, San Pedro y Alhué considerando que no hay ciudades ni disponibilidad amplia de combustibles limpios.</p> <p>Estas prohibiciones tienen beneficios directos en el ámbito Económico, Salud y Ambiental.</p>
GMV	Inicia la ronda de preguntas.
AM	En el marco de los planes de compensaciones, solicita más información y antecedentes de cómo funcionan
GO	Señala que el sistema de compensación existe en el actual PPDA RM, y este establece que las emisiones nuevas que ingresan en una zona saturada, deben retirar equivalente a un 150% de las emisiones que están ingresando. La modificación que estamos proponiendo es que además de lo tradicional se permita una equivalencia con los gases que son precursores de material particulado 2,5, CO <sup>2</sup> y NOx. Las medidas de compensación pueden ser en otro sector, por ejemplo, calefactores a leña en la zona sur, recambio de sistema de transportes por uno más limpio.
MMC	Complementa la información señalando que la manera de compensar es por medio de las áreas verdes, pavimentación, o reducciones menos efectivas, se debe compensar combustión por combustión.
MS	<p>Considera que las medidas están bastante livianas y pide que se explique un poco más las medidas de transportes, en el transporte de carga están pensando en una restricción en el anillo Vespucio; que también explicaran como van a hacerlo con la restricción permanente a vehículos catalíticos y las medidas para maquinarias fuera de ruta, quizás con una revisión técnica pero para eso debiera contar con permiso de circulación, todo este proceso no es tan sencillo como parece.</p> <p>Mucha de la locomoción rural que llega a Santiago no ha sido sometida a regulaciones ambientales.</p>
MMC	Aclara que las medidas son las mismas que hemos anunciado en sesiones anteriores, no existen nuevas medidas, en cuanto a la restricción vehicular permanente, hemos analizado con el ministerio de transportes mecanismos de fiscalización, excepciones, ya sea por patentes o por norma de emisión. En cuanto al tema Euro6 es una conversación estrecha entre Transantiago, Ministerio de Transportes y de Hacienda.
OC	Señala que en la mesa de trabajo de Agro-industria las medidas se iban a abordar y serían consensuadas, no obstante aclara que no hubo acuerdo del SAG ni de la Seremi de Agricultura.
MMC	Aclara que no se ha publicado aún el anteproyecto, por ende hay una instancia para decidir y hacer los ajustes respectivos, quizás las medidas no son las más rentables pero tienen la factibilidad de implementación.
DC	Agrega que considerando que existe una consultoría en desarrollo para aportar antecedentes a la discusión, por lo tanto las medidas propuestas en el anteproyecto del plan están en evaluación y desarrollo.
MMC	Indica que las medidas propuestas están fundadas en un análisis técnico y económico, en pos de obtener beneficios efectivos para reducir emisiones. Hemos tenido duros conflictos con la Agroindustria en las comunidades en las cuales el Ministerio de Medio Ambiente ha estado presente para contribuir a darle una solución al problema. Hay muchas más medidas contempladas en el borrador del anteproyecto, acá presentamos solo las que se pueden evaluar.
SL	Realiza las siguientes observaciones: primero, el alto costo de las viviendas y sus

**Quinta Reunión Comité Operativo para la Actualización Plan de Prevención y  
Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana.**

En el salón Vicuña Mackenna de la Intendencia Metropolitana, ubicado en Morandé N° 93, segundo piso, con fecha 20 de noviembre de 2015, a las 09:10 horas se dio inicio y desarrollo a la Quinta Reunión del Comité Operativo, para la Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, a la cual asistieron los siguientes representantes Titulares y Suplentes designados:

INICIALES	NOMBRE	INSTITUCIÓN
MMC	Sr. Marcelo Mena Carrasco	Subsecretario del Medio Ambiente
GMV	Sr. Guido Manríquez Valenzuela	Seremi del Medio Ambiente Región Metropolitana
CA	Sr. Carlos Aranda	Seremi de Salud RM
MS	Sr. Matías Salazar	Seremi de Transportes
GO	Sr. Germán Oyola	Ministerio del Medio Ambiente
OC	Sr. Oscar Concha	SAG
CG	Sra. Carolina Gómez	Ministerio de Energía
CA	Sra. Carolina Aguayo	Ministerio de Energía
PSP	Sr. Pablo Salgado Poehimann	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
MV	Sra. María de la Luz Vásquez	Ministerio de Minería
RC	Sr. Roberto Condori	Seremi de Salud
EO	Sr. Eduardo Olmedo	CONAF
PM	Sr. Patricio Moreno	Carabineros de Chile
RO	Sr. Richard Oliva	PDI
GC	Sr. Gustavo Cáceres	SAG
JM	Sr. Juan Machuca	SAG
PR	Sra. Patricia Romero	SEC
CM	Sra. Camila Morales	Ministerio de Bienes Nacionales
JC	Sr. Jorge Canals	Intendencia RM
IG	Sr. Iván Guitart	CORFO
JGV	Sr. José Guzmán Vega	INDAP
MAH	Sra. María de los Ángeles Hanne	SMA
RRV	Sr. Rodrigo Robles Vargas	Gobierno Regional Metropolitano
SRL	Sr. Sebastián Riestra López	SMA
SL	Sr. Sergio León	Seremi Minvu
JF	Sr. Jorge Flores	CONAF
CRV	Sra. Carolina Rojas Vargas	SEA RM
PG	Sra. Paola Giancaspero	Ministerio del Medio Ambiente
RM	Sr. Roberto Martínez	Ministerio del Medio Ambiente
MC	Sra. Macarena Cáceres	Ministerio del Medio Ambiente
GGF	Sr. Gonzalo Galeas Figueroa	Seremi del Medio Ambiente RM
TG	Sra. Tatiana García	Ministerio del Medio Ambiente
CTC	Sr. Cristian Tolvett Caro	Seremi del Medio Ambiente RM
DC	Sra. Daniela Caimanque	Ministerio del Medio Ambiente
DT	Sr. Damián Trivelli	Ministerio del Medio Ambiente
MCS	Srta. María Elena Correa Solis	Seremi del Medio Ambiente RM
NM	Sra. Nancy Manríquez	Ministerio del Medio Ambiente

Representantes que asistieron extraoficialmente:

INICIALES	NOMBRE	INSTITUCIÓN
IA	Sra. Ivonne Aránguiz	Seremi de Agricultura
AM	Sr. Alejandro Medina	Ministerio de Economía
VLO	Sra. Valeria López	GORE
CLG	Sr. Camilo Lanata Giralt	Minvu/ DITEC
ANT	Sr. Ángel Navarrete T.	MINVU
MSZ	Sr. Marcelo Soto Zenteno	MINVU
CD	Sra. Carla Douglas	Seremi Energía
FF	Sr. Francisco Flores	Carabineros de Chile